

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, D. CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputado por Cáceres y D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta sobre el estado del proyecto para una Estación con función de Intercambiador ferroviario, previsto en San Sebastián (Riberas de Loiola) mediante la colaboración entre el Gobierno de España y el Gobierno Vasco**, para que les sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la estrategia de favorecer una movilidad sostenible y mediante un sistema público de transporte, adquiere gran importancia para el Territorio de Gipuzkoa y su capital, la realización de una nueva Estación Ferroviaria en Riberas (San Sebastián), con la función de servir además como Intercambiador ferroviario entre los trenes de Cercanías Renfe y el "Topo" que gestiona EuskoTren.

Este equipamiento semienterrado, en medio del Parque de la Memoria, se encuentra previsto desde hace años en los planes urbanísticos y de movilidad de la Ciudad de San Sebastián (en el barrio de Riberas de Loiola), para mejorar con una nueva Estación la accesibilidad a un área urbana de gran actividad.

La intervención requiere la cooperación convenida entre el Gobierno de España y el Gobierno del País Vasco, y tiene incorporada una partida simbólica en los Presupuestos del Estado para 2018.

La Estación, con función también como intercambiador, serviría para potenciar el uso de los transportes públicos ferroviarios en el Territorio al facilitar la conexión entre diferentes líneas, en un punto en el que los trazados de Renfe y EuskoTren se cruzan.

Con esa actuación mejorará la accesibilidad a los barrio de Amara y Riberas, a la zona de los Hospitales y al Estadio de Anoeta así como a otras importantes instalaciones deportivas próximas.

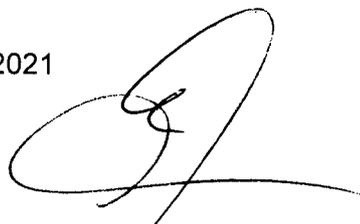
En base a las anteriores consideraciones, formulo al Gobierno las siguientes Preguntas:

1. ¿Para cuándo se podrá disponer del Proyecto de construcción de una Estación compartida e Intercambiador ferroviario, en interés de RENFE y EuskoTren en el barrio de Riberas de Loiola en San Sebastián, en la trinchera del Jardín de La Memoria entre la Calle Gregorio Ordóñez y el Paseo de Zorroaga?
2. ¿En qué términos se ha firmado un Convenio de colaboración sobre esta actuación entre el Gobierno Vasco y el Gobierno de España, para promover la movilidad sostenible y mejorar la accesibilidad a esa zona desde el transporte ferroviario? ¿Cómo se recogen las aportaciones de financiación de las instituciones?
3. ¿Se dispone de una planificación de las actuaciones administrativas a desarrollar entre los Gobiernos de Euskadi y España? ¿En qué año se ha previsto la puesta en marcha de la nueva infraestructura?
4. ¿Cuáles son los siguientes pasos tras la aprobación del Estudio Informativo?
5. ¿Qué papel le asigna el Convenio a la Diputación Foral de Gipuzkoa? ¿Y al Ayuntamiento de San Sebastián?
6. ¿Dispone ya ADIF de un Estudio básico sobre las características que debiera reunir este equipamiento de Estación e Intercambiador ferroviario en Riberas de Loiola, en un punto en el que se cruzan las líneas de Renfe y EuskoTren?

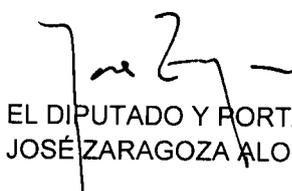
En el Congreso de los Diputados, a 2 de noviembre de 2021



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



EL DIPUTADO
CESAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

PE-TRANSPORTES-35-87-120-ELORZA-INTERCAMBIADOR RIBERAS DE LOIOLA-BGF-1049